

Populares y socialistas se limitaron a contradecirse en el pleno sobre contrataciones de familiares

El equipo de gobierno de Diputación rechazó la moción del PSOE

El presidente de la Diputación, Francisco Tomey, aún reconociendo la existencia de contrataciones temporales, de familiares de algún miembro de esta Corporación, negó que con ellas se hubiera vulnerado los artículos 81 y 82 de la Ley de Régimen Local, que prevé la pérdida de los cargos públicos por parte de los infractores. Por su parte, el portavoz socialista, Javier García Brea, se ratificó en el contenido de la moción de su grupo, que señalaba la existencia de indicios de contrataciones irregulares. La referida moción fue rechazada por los votos del equipo de gobierno.

La exposición de Javier García Brea, en el turno de defensa de la moción, que había suscitado una expectación que el desarrollo del debate se encargó de rebajar, tuvo el carácter de una crítica política a las contrataciones de personal en Diputación, no queriendo descender a los casos concretos que se denunciaban en la misma. Así, Brea justificó su posición de no querer dar nombre y apellidos de las personas, supuestamente contratadas irregularmente, en base a que «no queremos perjudicar a nadie, sino, simplemente, que se aplique la ley».

El portavoz socialista acusó, en cambio, al equipo de gobierno, de practicar el nepotismo; es decir, del abuso de poder en favor de familiares y amigos. Hizo historia de las cuatro modificaciones de plantilla habidas en los últimos dos años, significando que, en solo una ocasión, se pasó por el pleno corporativo, reprimando el «abuso de los decretos de presidencia para realizar las contrataciones» ya que «no hay manera de tener una idea clara sobre las personas a las que se contrata».

García Brea habló también de la imagen que se ha dado en las oposiciones con «un presidente examinando a familiares suyos o

contratados interinos, parientes de diputados, concursando con puntos acumulados». Añadió a continuación que, situaciones de este tipo, son las que dan lugar a una imagen de «golfería», de la que se había lamentado el presidente de la Diputación, con respecto a la moción socialista. «Esta mala imagen no la provoca nuestra moción, sino el comportamiento del equipo de gobierno», afirmó el portavoz socialista, para aclarar que la obligación de la oposición era denunciar este tipo de asuntos. «Para eso estamos aquí».

Su exposición terminó pidiendo que se cumpla la ley «en todos sus extremos» con los responsables de estas contrataciones. Hay que recordar que la moción hablaba de indicios de contrataciones de familiares, implicando al Presidente y Vicepresidente, y a los diputados Manuel Esteban e Isaac Bueno.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE

Francisco Tomey, apoyado en unas notas, desarrolló una respuesta de marcado tono jurídico. Citó numerosas leyes, normas, fórmulas y decretos, que no vienen al caso citar, para llegar a una conclusión: las con-

trataciones a las que alude la moción socialista no están incursas en lo previsto en los artículos 81 y 82, citados por dicha moción. «Por lo tanto —puntualizó Tomey— no han existido irregularidades».

El presidente de la Diputación pasó a concretar los casos a los que se refiere la moción. Explicó que ningún familiar suyo, dentro del cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, están trabajando en la Diputación. Igual situación se da en lo que respecta al diputado Manuel Esteban. Por lo que respecta a José María Bris e Isaac Bueno, reconoció que hay familiares suyos, dentro de esos grados de consanguinidad o afinidad, trabajando como auxiliares administrativos, en régimen de interinidad, mientras que se cubren las plazas por oposición.

Francisco Tomey desmintió que hubiera examinado a familiares suyos, si bien reconoció que «es más fácil conocer a los que tienen más próximos y cercanos», puntualizando que no cree que se haya producido abuso de poder.

En el turno de réplica, García Brea rehusó a entrar en un debate en términos legalistas, sobre si las citadas contrataciones lo eran o no, diciendo que lo importante era el fondo de la cuestión. Respondió que «solo faltaba que esas contrataciones hu-

(Pasa a la última pág.)

Presentación del V «Ciudad de Guadalajara» Una muestra de teatro de calidad



El teatro volverá a calles, plazas y escenarios de la mano de la V Muestra «Ciudad de Guadalajara», que se prevé muy interesante.

En la mañana del martes fue presentada a los medios de comunicación provinciales, la V Muestra de Teatro «Ciudad de Guadalajara» que organiza el Ayuntamiento de Guadalajara a través de su Patronato de Cultura.

A grandes rasgos, nos encontramos ante una muestra de teatro con actuaciones de grupos profesionales de gran calidad, muchos de ellos muy cotizados —alguno cobra el medio millón por representación— y vienen a suponer una pincelada muy ilustrada de lo que es el teatro más avanzado en la actualidad. La muestra, que se celebrará del 3

al 7 de septiembre, cuenta con un presupuesto muy ajustado dado el nivel que ofrece y el hecho de que solo cinco actuaciones serán de pago de las trece programadas. Según nos comentaba el gerente del Patronato, Pablo Llorente, las más optimistas de las previsiones se cifran en recaudar no más del 12 por 100 de lo que cuesta la muestra: 2.800.000 pesetas, solo de contratos a grupos.

El «Ciudad de Guadalajara» se convierte así en un servicio público al vecino de la capital, con una doble perspectiva. Por un lado, se quiere llegar a la persona que habitualmente no va al teatro, sacando éste a la calle bien mediante la fórmula del espectáculo callejero, muchas veces insólito —el polaco Olkiewicz hará una representación colgado en una red a tres metros de altura del suelo, en la plaza de Santo Domingo— o en su defecto con escenarios estables —en el parque de La Concordia— de fácil acceso para el público. Cinco actuaciones encuadradas en el primer apartado de los citados tendrán lugar en la Calle Mayor y Plaza de Santo Domingo, y tres del segundo en La Concordia, estas últimas a cargo de los almerienses de Axioma, que presentan una creación muy espectacular aderezada con fuegos de artificio, los holandeses de Sheer Mauness, ya conocidos en Guadalajara, y los valencianos de «La Burbuja».

Para el aficionado más introducido en el mundo teatral, habrá cinco representaciones en el Palacio del Infantado, al módico precio de 200 pesetas. Todos ellos

(Pasa a la página 15)

El próximo fin de semana

II Feria provincial del vino, en Mondéjar

Durante el próximo fin de semana se va a celebrar en Mondéjar la II FERIA PROVINCIAL DEL VINO, a tenor del importante éxito conseguido en la edición anterior.

En Mondéjar se darán cita «caldos» de la mencionada localidad (vinos Mariscal, Cooperativa Vinícola «Sta. María Magdalena», José González y Manuel González), de Sacedón y de Horche. Igualmente, estará presente

el artesano J. Blasco, creador de botas y pellejos para vinos.

El próximo sábado, como complemento a la Feria, habrá un festejo taurino que será protagonizado por el rejoneador MANUEL VIDRIE.

En estas jornadas se estudiará el sector vinícola, su comercialización y posibilidades futuras en Castilla - La Mancha y su lanzamiento con la entrada de España en la CEE.

deportes

- EL DEPORTIVO, TERCERO EN EL «CERVANTES».
- LOS PENALTY PRIVARON AL AZUQUECA DE ADJUDICARSE SU TROFEO.
- LA CONFIGURACION AUTONOMICA, UN CALVARIO PARA EL BALONCESTO ALCARREÑO.
- EX-PRESIDENTE DEL AZUQUECA: «QUERIAN QUE FUERA UN HOMBRE DE PAJA».
- JOSE ANTONIO VIEJO SE AFIANZA DE LIDER EN LA VUELTA A LA ALCARRIA.

(Información en páginas 7, 8, 9 y 10)

LA SEMANA

¡Horror! Lobos en el verano

Los chicos de don Manuel —o habrá que decir en Guadalajara de don Jorge (por Verstryngge)— nos anuncian una campaña de recogida de firmas en contra de la gestión del director del ente público RTVE, José María Calviño, aderezada con mociones en diputaciones y ayuntamientos y toda suerte de proclamas anticarviñistas. La movida, dicen que ha dado resultado en los lugares de veraneo y que el personal ha

dado con fruición a la rúbrica al borde de la playa.

—Bombón helado, refrescos.

—¡Firmas para echar al Calviño!

Los de la oposición conservadora aseguran que de esta guisa han conseguido medio millón de firmas, y no se paran en barras. ¡Quiéren más! En Guadalajara, como no tenemos playas, las recogerán en las fiestas de los pueblos aprovechando las capeas en

las plazas mayores.

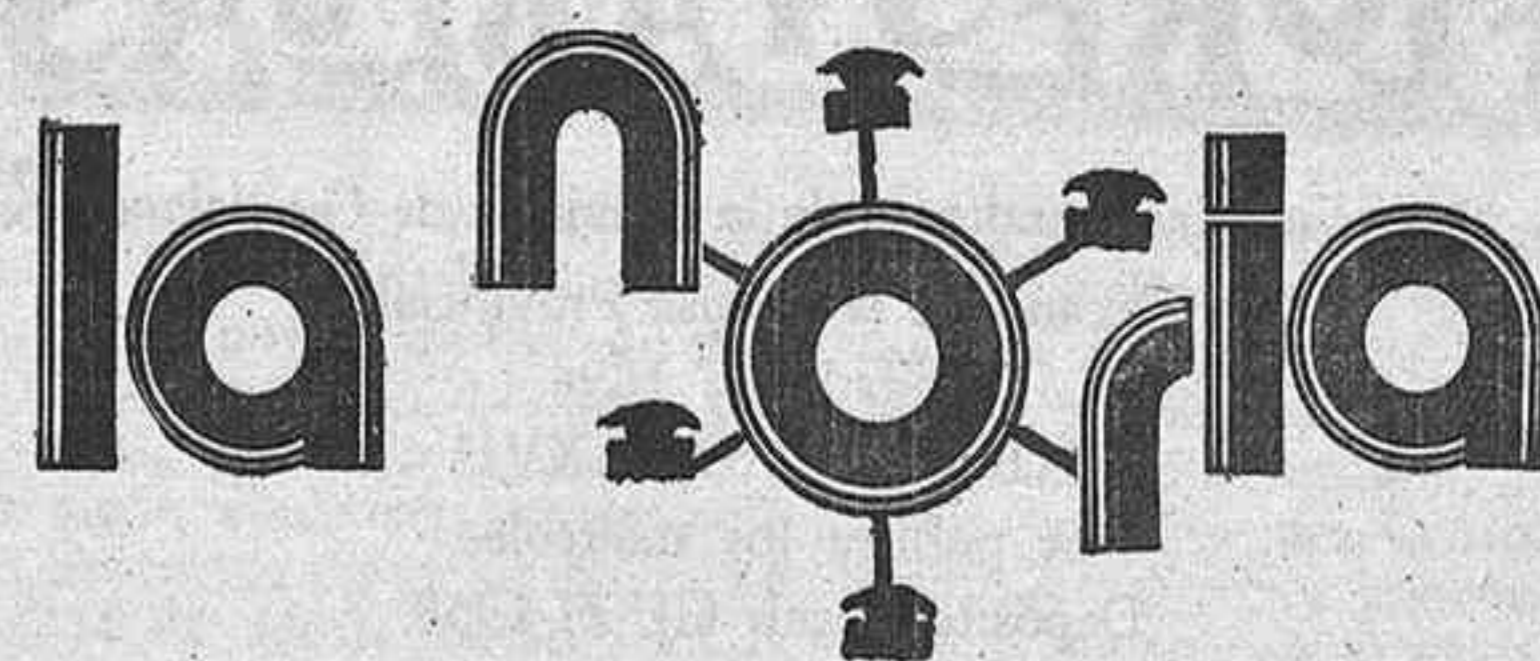
—¡Fuera Calviño!

—¡Eso, fuera, que es un *negao* con la espada. Que traigan otro *maetilla*!

Como en Guadalajara hay muchas zonas de sombra en la señal de televisión, seguramente no sabrán quién es Calviño, lo que no deja de ser milagroso tal y como se han puesto las cosas. Al estar ya en época pre-referendum y pre-electoral, la oposición ha abierto la puerta de la loba y el más terrorífico depredador con que se ha encontrado para asustar al electorado/contrario el gobierno, ha sido Calviño, que además es calvo. Calviño es una joya para la oposición. Se ha creído el papel de *enfant terrible* que le han adjudicado y todos los días hace lo posible para agrandar su figura.

—De la televisión solo hemos prescindido de los fascistas.

A Calviño le gusta la marcha. Seguramente han existido directores tan condicionados como él en la última época, pero tenían la virtud de callarse, aguantar los palos y seguir haciendo lo que les venía en gana al servicio del gobierno de turno. Calviño, no. Es como un caballo en una cacharrería. Le gusta ser el niño en el bautizo, el novio en la boda y el muerto en un entierro. Siempre en el ojo del huracán. Con la campaña de Alianza Popular, Calviño habrá engrandado hasta el paroxismo su ego. Es más conocido que los ministros. Es más martir que todos ellos pues, no en balde, es el saco de golpes de la derecha reaccionaria. Merece una condecoración. Felipe González reconoc. que la televisión no conecta con el sentir general del país, es decir, que sigue como siempre, pero le mantiene. La oposición le utiliza para llegar hasta las playas y dar fe de su existencia en verano, cuando las cámaras están cerradas, y si los resultados electorales son insatisfactorios, como predicen algunos sondeos, ahí estará Calviño para ser acusado de haber desnivelado inmoralmemente la balanza. Calviño es algo más que un director general de radiotelevisión. Es un frontón donde van a parar todos los pelotazos. Es la exaltación de un medio que, aún siendo tan importante como lo es la televisión, con este director general se ha mitificado hasta unos extremos rayanos en el budú. Nadie parece acordarse de que un antiguo partido del gobierno, a pesar de controlar la televisión, no solo perdió unas elecciones sino que desapareció del mapa político. Con Calviño jugando a las impertinencias, a todas horas, y convertido en el lobo que exhibe la derecha por las playas para que a los bañistas les entre la tiritera anti-socialista, no hay manera. Un servidor, no obstante, estima a Calviño en lo que vale. Es la persona que más ha hecho en este país para llevar al convencimiento general de que es imprescindible la televisión privada, la misma que algunos de los que colocan pancartas pidiendo *libertad de televisión*, no se atrevieron a autorizar mientras ejercieron el poder. Calviño es un infiltrado del grupo Z. Un cordero con piel de lobo. Leo en un colega que en la Sierra del Tajuña los lobos campan por sus respetos. Dice así: «Las dos cacerías organiza-



Charlatanes y graciosos

Con las elecciones gallegas, que están ya a la vuelta de la esquina, se abre el importante ciclo electoral que se nos avecina. Tras ellas, las andaluzas; tras éstas, las generales; tras éstas, las municipales y, entre ellas, acaso, el referendum sobre la OTAN. Y todo ello, menos las municipales, en menos de un año, aunque otra cosa se afirme desde la presidencia del gobierno, con la explicable lógica de que, anunciar lo contrario sería absurdo, meterse de lleno en la zarabanda, poner a todo provisionalidad y empezar ese tiempo de dejación y desgobierno que suele preceder, quíerose o no, a todo período electoral general.

Para la cita de otoño, allá en Galicia, el gobierno ha enviado a su vicepresidente, Alfonso Guerra, como adelantado y auscultador del panorama. El primer combate dialéctico le ha perdido frente a Fernández Albor, presidente de la Xunta, a quien ha resultado enormemente fácil ponerle en la «lona».

Para el Vicepresidente del Gobierno, Fernández Albor es un conejo que se esconde y Fraga un hurón que lo está husmeando todo. Para Fernández Albor, el Vicepresidente del Gobierno le merece un profundo respeto, al igual que la institución a la que pertenece y todo el sistema democrático mismo. Y de tal forma que no puede entrar en polémicas que empiecen en un tono tan bajo. La «bofetada» le ha sonado a Don Alfonso en pleno rostro, como le han sonado ya algunas otras, con las que ha puesto en la cuerda floja o a los pies de los caballos al Gobierno y al partido mismo. Y es que una cosa es el chiste, el ingenio o la gracia para andar por casa, y otra cosa muy distinta el comportamiento oficial de un segundo de a bordo en un partido que está en el gobierno y que aspira a seguir estándolo. La democracia española, para suerte misma del sistema, es cada vez más fría y analizadora. Al elector español, sobre todo al que pasa del todo de los partidos políticos, le empiezan a no hacer gracia las «gracias» de algunos políticos, porque una cosa es la pista de un circo o las imitaciones de Pedro Ruiz, y otra la rectoría de una país abrumado de problemas, urgido de plazos y apremiado de grandes decisiones. La agresión verbal, el menosprecio del rival y el sarcasmo pueden valer para modo y manera de quienes ocupan terceros o cuartos escalones; no para quienes ocupan segundos, que se hacen primeros en cualquier normal circunstancia de relevo.

Nos estamos acercando, cada vez más, a la madurez que supone el análisis, al tiempo que nos alejamos de la obcecación y de la víscera. El español ya ha tenido ocasiones suficientes para juzgar lo que dan de sí gestos, programas y promesas, y el viejo anuncio cristiano del «por sus obras les conoceréis», gana entidad cada día. El «puedo prometer y prometo» o la descalificación virulenta están fuera de órbita y camino, y su puesto no va más allá de la barraca de feria o del vendedor de hojas de afeitar o de productos crecepepo.

España, que es una nación muy seria, porque muy seria es su situación y sus problemas, requiere gente seria, venga de donde venga, en los puestos rectores. Pasaron los días de la bobalicona participación por falta de ejercicio, como pasó el tiempo de tragarse cualquier promesa sin otra apoyatura que la buena fe, la ilusión o la ignorancia del prometedo. En las próximas elecciones no van a valer ni los brillantes juegos de palabras ni los paraísos de cartón. El elector va a analizar qué ha hecho y qué ha dejado de hacer, si el que promete tuvo el mando, y qué cartas de seriedad y garantía pone en la mesa quien aspira a llegar al poder.

Aquí —y no es malo que suceda— puede empezar a ocurrir lo que ya viene ocurriendo en Francia, donde una mayoría abrumadora de franceses-franceses, da y quita razones, a la hora del cómputo de votos, a aquellos franceses que, además de ésto, e incluso antes que ésto, son gentes de partido, color o ideología.

Allí, los charlatanes, los graciosos o los mete-patas tienen menos oportunidades.

SALVADOR TOQUERO

LUCES DE BOHEMIA

Cuando el viento sopla por la Cañadilla

—«Mañana va a llover. Lo ha dicho *El Hombre del Tiempo* en el Telediario».

—«¡Quidá!, ni que hiciera falta que lo dijeran los de la televisión. Si cuando sopla el viento de La Cañadilla, cae agua segura».

—«Es que Vd., Tío Cruz, no ha entrado todavía en la era de la electrónica. Ahora, para que se entere, se puede saber casi todo lo que va a ocurrir con sólo consultar a una máquina».

—«¡Déjate de leches!, Alfredo, que llevo ya muchos soles a cuestras y nadie me va a enseñar ahora a predecir el tiempo que va a hacer por muchas máquinas que mire».

—«Desde luego, es que, ustedes, los del pueblo, se creen que lo saben todo con sólo mirar al cielo».

—«Los que creéis que lo sabéis todo sois vosotros, los de la capital, que venís aquí a pasar un mes y os creís que el pueblo es vuestro porque vengais a hacer gasto».

—«Si no fuera por nosotros, Tío Cruz, no habrían metido todavía el agua a las casas y no habrían pavimentado casi todas las calles».

—«¡Papó!, ahora me vas a venir tú con que sois vosotros los que habís hecho todo, cuando lo único que haceis es poner pegas al Ayuntamiento y no queréis ni pagar las licencias de obras por cuatro miserables duros».

—«De eso, nada. Aquí los únicos que cumplimos con las normativas vigentes somos los de la colonia porque, los del pueblo, se saltan a la torera todas las leyes urbanísticas, como si no estuvieran hechas también para ustedes».

—«A mí no me vengas con cuentos de leyes que eso es para los abogaos. Además, ¿no quedamos en una reunión en el Ayuntamiento en que todas las casas que se hicieran nuevas en el pueblo, se les tendría que poner piedra en la fachada?, pues los de la colonia no habís hecho ni caso. Fijate en la casa de ese que trabaja en ferrocarriles, ha puesto en la fachada unos azulejos verdes que tiran pa trás. ¿Cumple ese las leyes?».

—«Tío Cruz, una cosa es reunirse en el Ayuntamiento y acordar algo, y otra, muy distinta, es que el Ayuntamiento del pueblo apruebe el Plan Parcial de la Colonia, que todavía no lo ha hecho».

—«Pues aquí, Alfredo, lo que se ha acordao siempre entre los vecinos, aunque fuera de palabra, se ha cumplido a rajatabla y no han hecho falta ni papeles ni gaitas».

—«¡Si es que no se puede con usted, es más terco que su mula!».

—«No vengas jodiendo ahora con la Lucera que está mu tranquila en su cuadra».

—«Por cierto, ¿tiene usted a la mula todavía en la casa que queríamos los de la Asociación de Amigos del Pueblo para hacer el Centro Cultural?».

—«Al pan, pan y al vino, vino, Alfredo. Di mejor los de la Asociación de Amigos de Agosto y el Centro pa tomar cubatas. ¡Amos undá!. Vosotros venís aquí en agosto a divertirros y os queréis hacer los amos del pueblo».

—«Es que no se puede con Vds...».

Alfredo, nieto de la Tía Costanilla, se marcha con sus pantalones cortos y su Lacoste a pegar cuatro pelotazos al frontón con su raqueta de tenis. El Tío Cruz, con sus albarcas y su pana de diario, azadón al hombro, se dirige por la Calle Baja hacia los huertos de la Fuente del Val.

El pueblo, cuando séptiembre comience a amarillear, no estará ya para estos diálogos. Se seguirá hablando del tiempo, pero se estará de acuerdo en que, según sople el viento por La Cañadilla, lloverá o no. En el frontón se echarán algunas partidas de pelota, pero a mano. La Asociación de Amigos trasladará su sede a un bar en barrio periférico de alguna gran ciudad. El Tío Cruz seguirá con su Lucera, su pana y, cada vez que pase delante de la casa del que trabaja en ferrocarriles, comentará:

«Y vienen hablando de leyes. Estamos o no estamos, y si nó, el borrico a la linde».

JESUS OREA

(Pasa a la página 5)

II Escuela de verano de las Juventudes Socialistas, en Sigüenza

Durante la semana pasada se ha celebrado en la localidad de Sigüenza (Guadalajara) la II Escuela de Verano de JSCM con la asistencia de militantes de las 5 provincias de la Región.

Se trataron importantes temas de formación de los militantes, así como se analizó en profundidad el documento «Juventud y Socialismo en la década de los 90».

En la jornada de clausura intervinieron Manuel Roblizo (secretario de formación de JSCM), José María Heranz (secretario general de JSCM), Javier López (diputado y secretario general del PSOE en Guadalajara) y José Luis Martínez (secretario federal de Formación).

HERANZ,
REPRESENTANTE EN EL
COMITE REGIONAL

Coincidiendo con la citada escuela de verano, se celebró el día 15 de agosto, en Sigüenza, el Comité Regional de JSCM en el que se abordaron diferentes e importantes temas para el buen funcionamiento de la organización en nuestra región.

Se aprobó la gestión de la Comisión Ejecutiva Regional presentada por José María Heranz (secretario general de JSCM) por amplia mayoría. Asimismo se aprobó por amplia mayoría el programa de trabajo y presupuestos.

Fue elegido el representante al Comité Regional del PSCM-PSOE (José María Heranz) y también el representante al Comité Federal de JS (José Manuel Ordóñez).

Se trató el tema de la convocatoria del Congreso ordinario que se celebrará en una localidad todavía no determinada entre los

días 15 de noviembre y el 31 de diciembre.

AP de Guadalajara se suma a la campaña contra Calviño

Alianza Popular ha iniciado una campaña solicitando una televisión libre y la dimisión de José María Calviño.

A la entrada a la ciudad, en el principal enlace con la N-II, Madrid-Barcelona, y comienzo de la N-320, que lleva hasta Cuenca, se exhibe una pancarta de más de 20 metros, precisamente con esta pretensión.

La campaña, según informa la secretaria provincial de esta formación política, constituye auténtico éxito, ya que, sin haber realizado, hasta el momento, otros actos exteriores, ya van recogidas cerca de 1.500 firmas.

El propósito de AP es la presentación de mociones en todos los ayuntamientos de la provincia, incluidos aquellos en los que no tienen mayoría, que son muy pocos.

También han conseguido los oportunos permisos para colocar mesas, en distintos lugares de la ciudad, al objeto de incrementar esta recogida de firmas.

AP considera la gestión de Calviño como parcial, nefasta y sectarista, merecedora de un inmediato relevo.

La caza del lobo y su extinción

La necesidad biológica de conservar todas las especies, que lo es por infinidad de motivos (éticos, genéticos, etc.), que no podemos analizar aquí por falta de espacio, no ha sido nunca una seria aspiración del hombre, lo cual explica la desaparición de más de dos centenares de especies animales vertebrados y la situación en vías de extinción de otras muchas, que sumadas a los insectos y plantas que se encuentran en esta peligrosa situación o extinguidas en todo el mundo, harían un número elevadísimo. Pero circunscribiéndonos al territorio peninsular, en menos de cien años, cuatro especies han desaparecido por la acción humana: El Grevol (Tatrastes bonasia), ave de la familia del Urogallo; un reptil, subespecie de la lagartija balear (Lacerta ilfordi rodriguezii) y dos mamíferos: una subespecie de cabra montés que vivía en Galicia y Portugal (Cabra pyrenaica lusitánica) y una subespecie del lobo ibérico (Canis lupus deitanus), considerado científicamente como una pérdida de diversificación genética incalculable, de imprevisibles consecuencias.

Tejemos que remontarnos a los tiempos de Enrique III «El Doliente», para encontrar la primera protección animal, que «Prohibía cazar en épocas de cría, fortuna y nieve», allá por el siglo XIV.

Después, la Real Cédula del 3-3-1767 promulgada por Carlos III y que decía «Que la veda absoluta de la caza, en lo general del Reino y todos mis dominios y señoríos, sea, se entienda, publique y observe, desde el primero de marzo de cada año, hasta fin de julio...».

La Ley de Caza de 1970 dice literalmente: «Serán objeto de protección especial, las especies de interés científico O EN VIAS DE EXTINCION, las beneficiarias para la Agricultura, las hembras y las crías de todas aquellas que tengan un señalado valor c. genético y aquellas otras atectadas por CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL ESTADO ESPAÑOL». Como vemos, el denominador común de todas ellas es la protección de las especies cinegéticas (Datos tomados del libro rojo de la Fauna Española).

Algo diferentes son los Decretos de 1973 y de 1981 que amplía el anterior, en los que se aplican criterios puramente proteccionistas, que nada tienen que ver con la caza y que aunque insuficientes y poco respetados por las personas en general y por las autoridades, son los que tenemos y que están ahí para ser respetados y conocidos.

Coincidiendo con la publicación en nuestra provincia de los períodos hábiles de caza y con un folleto editado por la Consejería de Industria y Comercio de nuestra región autonómica titulado «Cazar en Castilla - La Mancha, un sueño posible», en el que según hemos visto publicado, se afirma que se pueden cazar osos (¿?) y por supuesto, el lobo (Canis lupus signatus), que según estudios de prestigiosos naturalistas, es el mamífero que se en-

cuentra en mayor peligro de extinción en la actualidad, lo cual ya es de por sí motivo de protección, según dice la citada Ley de Caza, que aún se encuentra en vigor, contrasta con la noticia aparecida en el periódico YA del 14 de agosto pasado, en la que dice que en la provincia de Córdoba se ha prohibido la caza del lobo, siendo la primera en todo el país que lo hace, merced a una Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, publicado el 6 del mismo mes, mo-

tivada precisamente por el peligro de extinción en que se encuentra dicha especie en Andalucía. Con ello, se adelantan previsiblemente en un año, a la entrada en vigor del Convenio de Berna suscrito por España y que deberá ponerse en práctica en todas las regiones autónomas a nuestra entrada de hecho, en el Mercado Común Europeo.

DALMA (Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente).

La posible supresión de un escudo

Del inmueble en que se ubica la Jefatura Provincial de Sanidad y otras dependencias, al comienzo del Paseo del doctor Fernández Iparraguirre, ha sido suprimido el escudo en piedra que había en el frontispicio de su acceso principal. Era el antiguo escudo de España, con una fecha al pie: 1969.

La supresión se ha hecho en el tiempo de mayor despiste y de la forma más discreta posible: colocando un andamiaje, recubierto de lonas, que no permite ver, si no te asomas de propósito, qué es lo que están haciendo.

La supresión del escudo, además de una tropelía arquitectónica, me parece una lamentable equivocación. No se borra la historia —además de que, por fortuna, es imborrable— suprimiendo escudos y símbolos. Los tiempos pasados, cuando se tiene garra, decencia e imaginación, lo que hay que hacer es superarlos; hacer las cosas tan fenomenalmente bien que nos parezcan malos, tristes y sórdidos. La piqueta o el martillo no son capaces de borrar nada. Una y otro, lo más que hacen, es descalificar a quienes piensan que las cosas pueden ser de otro modo.

De las cosas que más me llamaron la atención, la primera vez que visité París, fue el profundo respeto de cualquier época o cualquier situación para la precedente. La Revolución había sido respetuosa con el patrimonio nacido de los reyes y Napoleón había tenido el mismo respeto por la creación revolucionaria. Allí estaba todo; allí permanecía todo, perfectamente identificado, y allí se respetaba y cuidaba todo por igual, porque todo era historia y la historia, cuando se tiene dos dedos de frente, no es manipulable.

Si el edificio en cuestión se hizo en 1969, y el escudo era su sello, el escudo debió de respetarse, entre otras cosas porque los alcarreños, por mucha mutilación que se produzca, sabemos cuándo se hizo, como sabemos todo lo demás de una ciudad en la que hemos nacido o nos hemos criado desde nuestra más tierna infancia.

Si el edificio tiene que exhibir el escudo constitucional, pues colóquese el escudo constitucional en lugar bien visible y hasta de dobles proporciones si se quiere. Pero respetemos lo que nos vayamos encontrando, porque si seguimos con esta política de corto vuelo, podemos convertir nuestro patrimonio o el catálogo de las identidades en un auténtico desierto.

A Felipe González —que, de tonto no tiene un pelo— se le sugería, a poco de llegar a la Moncloa, que suprimiera la inscripción del frontispicio, en la que se recoge que el Palacio fue restaurado en tiempo y vida de Franco. El líder socialista, en una respuesta tan inteligente como elegante, afirmaba que no lo haría nunca, entre otras, precisamente, porque todos los españoles sabrían decir siempre cuándo y por quién se había hecho.

Si a cada relevo ideológico tiene que seguir el borrado de las huellas de la ideología anterior, vamos a dejar convertido nuestro patrimonio en un solar. Las cosas deben perpetuarse con la identidad de quien las haya hecho. Si empezamos a saltarnos esta norma elemental de educación, a la torera, lo más seguro es que nos coja el toro.

Vamos a pensar, en el mejor de los casos, que el desmontaje del escudo ha sido provisional, digamos que para una reparación de urgencia —que no necesitaba— y que las cosas, al menos en Guadalajara, siguen discurrendo por cauces de inteligencia y de cordura. La «horterada» de andar con piquetes y martillos, demoliendo pasado, que siga siendo pasto de suburbios.

ALVAR

LA SEMANA

(Viene de la pág. 3)

das en la comarca para acabar de una vez con el gran enemigo del verano: el lobo, no han dado el resultado apetecido, y el fiero animal sigue haciendo de las suyas matando a cuantas ovejas encuentra a su paso». ¡Señor qué sustos trae la prensa en el estío! Hacia decenios que no aparece una camada de lobos devorando ovejas en la provincia de Guadalajara, amarillentos están los periódicos que relatan tan pavorosas leyendas, y los lobos han vuelto hasta la mentada serranía del Tajuña, que no sé yo hasta cuándo llegará la serranía de tal nombre. Rodríguez de la Fuente, que fue el último en tratar con los lobos en nuestra provincia, se habría quedado traspuesto con la noticia. ¡El lobo, el gran enemigo del verano! ¡En el Tajuña!

Al lobo le ocurre como a Calviño: es un animal de leyenda. Perros asilvestrados que se abandonan en el campo, se dedican a

merendarse los rebaños y luego la culpa la tienen los lobos, que en Guadalajara han quedado para el museo en el mini-zoo. Con Calviño, la oposición, con la complicitad del gobierno, ha hecho de un director general en los modos y las formas asilvestrado, un auténtico lobo, es decir, un personaje de leyenda del que no se sabe el alcance y protagonismo de sus hazañas pero que siempre serán susceptibles de serle adjudicadas. Calviño las asumirá como propias. Le ha cogido gusto a esa imagen que se ha formado y la alimenta con el ejercicio continuado de la impertinencia y la descalificación como máximo argumento empírico. Y la derecha, que ha tenido el gusto de no escoger a Robles Piquer para encabezar la campaña, muérdete el trapo. Conociendo a Calviño, capaz es de estampar su rúbrica en un pliego de firmas pidiendo su dimisión. Sería una *boutade* más.

SANTIAGO BARRA

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Editado el programa de las Ferias-85

Este año no habrá actuaciones musicales en el polideportivo

El Ayuntamiento de Guadalajara distribuirá en los próximos días el programa oficial de las Ferias y Fiestas 1985, que ha sido editado en un número monográfico del boletín «Calle Mayor», en el que se incluyen, además, los programas de la V Muestra de Teatro «Ciudad de Guadalajara» y el de la Patrona, Nuestra Señora de la Antigua.

La Muestra de Teatro se desarrollará desde el día 3 al 7 de septiembre y enlazará con el día de la Patrona (ver programa publicado en «F. y A.» del 21 de agosto).

Sin apenas tiempo para el respiro, entramos de lleno en los actos y festejos programados con motivo de las Ferias-85 que, a pesar de comenzar oficialmente el día 16, tienen un amplio preámbulo.

Así, a partir del día 12 de septiembre, el tradicional concurso hípico comenzará su andadura en los terrenos anejos al campo de la «Fuente de la Niña». Este año se disputarán siete pruebas que se desarrollarán durante los cuatro días que durará la competición.

Los espectáculos musicales y cómicos se han reducido este año a tan solo dos, aunque, eso sí, a priori de gran envergadura. El Ayuntamiento no ha querido repetir la experiencia de las actuaciones en el Polideportivo que solían ser deficitarias, dados los altísimos honorarios que cobran los cantantes de moda, y que casi nunca eran cubiertos por la taquilla aún cuando se pusiera el cartel de «no hay billetes», debido al reducido aforo del recinto. El Ayuntamiento, a buen seguro, tendrá un importante ahorro al suprimir estas actuaciones musicales, siempre que salden con éxito de público los dos únicos espectáculos previstos en la plaza de toros. El primero de ellos tendrá lugar el viernes, día 13, a las once de la noche. Se trata de un festival de humor con la participación de Eugenio, Andrés Pajares y Gil. El segundo de ellos será el martes, día 17, con la actuación de Miguel Ríos, el viejo rockero que este año ha tenido serios tropiezos con su espectáculo «Rock en el ruedo», debido fundamentalmente a los altísimos precios de las entradas. Este problema no le tendrá en Guadalajara, donde el cantante no tiene que hacer de empresario, sino que será el Ayuntamiento quien corra con los riesgos. Este ha puesto un precio de *ganga* para los tiempos que vivimos —500

pesetas, igual que para el día del humor— y confía en que llenando la plaza de toros —más de diez mil personas, contando el ruedo— por lo menos compensará los 3 millones que cuesta el espectáculo.

En compensación por la supresión de los festivales musicales del Polideportivo, el Ayuntamiento instalará una gran caseta en el recinto ferial en el interior de la carpa permanente que sirvió de buffet para el Día de la Región celebrado en Guadalajara, y que no se ha movido desde en-

locidad en el imposible —¿para cuándo un cambio de escenario?— y peligroso circuito urbano del Polígono del Balconcillo, el día 15; tenis de mesa y nada más previsto inicialmente. El programa deportivo se presenta, pues pobrísimamente.

En lo tocante a la cultura, también muy restringida aunque, en este caso, se tiene la explicación de la celebración inmediatamente anterior a las Ferias de la Muestra de Teatro. En programa se citan las habituales exposiciones y el XXX Concurso Nacional de Fotografía «Abeja de

la noche del martes, día 17, al domingo, día 22. En este mismo escenario, y durante los días anteriormente citados, se proyectará un video con lo más interesante de la jornada, a las nueve de la noche. El miércoles será el Festival de Charangas.

Se completa el programa de la *semana grande* con los actos destinados a la grey infantil: los gigantes y cabezudos, y las marionetas, guiñol o teatro infantil que se celebrarán, todos los días, en la Plaza Mayor.

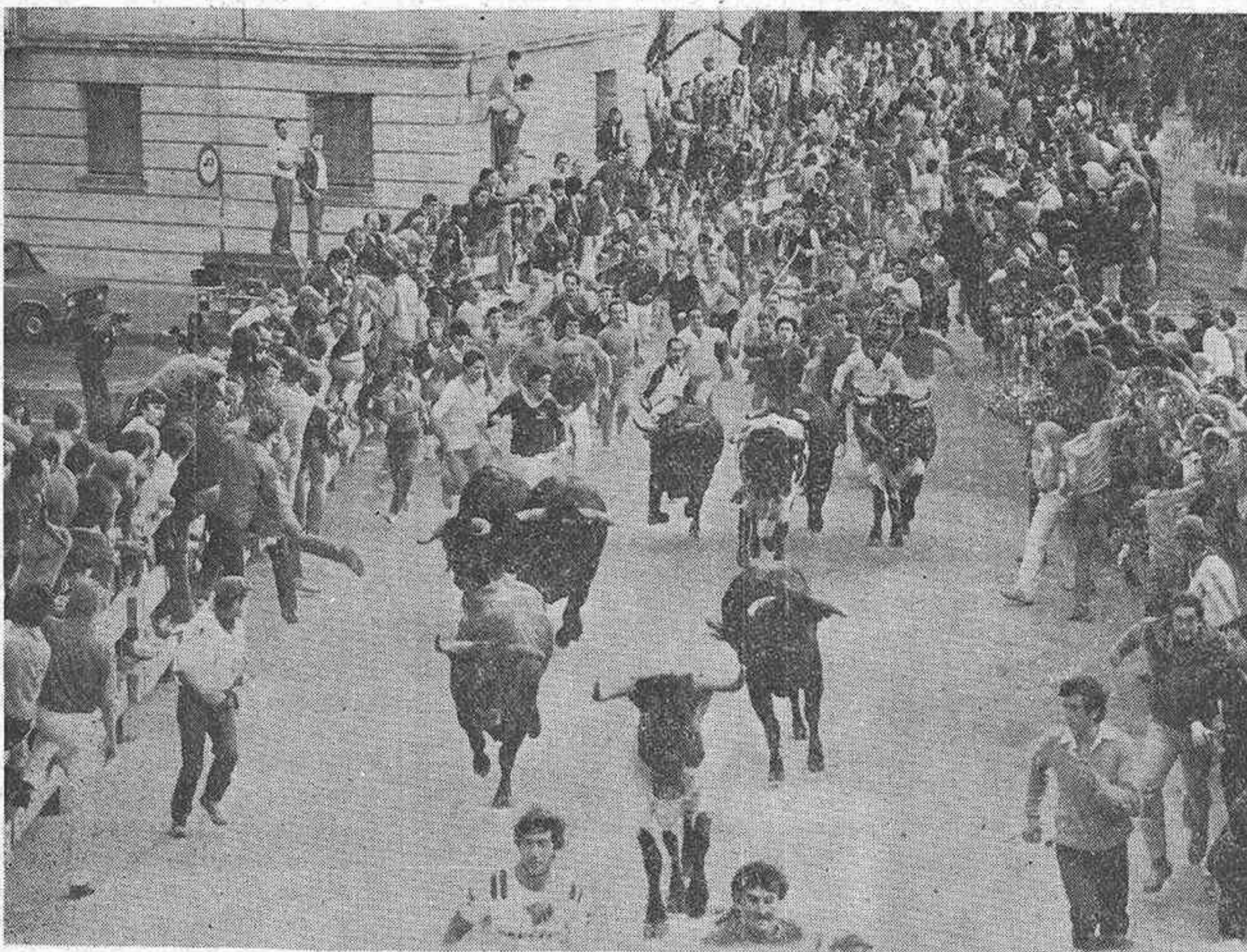
Por último, decir que el pregón

oficial con que quedarán oficialmente inauguradas las Ferias y Fiestas 1985 se pronunciará, por persona aún sin concretar, a las 20 horas del lunes, día 16. El pregón de las Peñas, este año a cargo de Spynce, será el mismo día, a las 13,30 horas, también en la Plaza Mayor.

El día 29 traslado procesional de la Patrona a Santa María

El día 29, será trasladada procesionalmente la Imagen de la Stma. Virgen a la Concatedral, a continuación de la Santa Misa que será rezada a las OCHO de la tarde en el Santuario. Asistirá a esta Procesión una Comisión del Excmo. Ayuntamiento y la Real e Ilustre Cofradía.

La Novena dará principio el día 30 de Agosto, a las OCHO de la tarde, en la Concatedral de la Diócesis (Parroquia de Santa María de la Fuente la Mayor), con el Santo Sacrificio de la Misa y Sermón a cargo de M.I. señor D. ALEJANDRO MINGUEZ GONZALEZ, Canónigo Magistral de Burgos.



El toro, con cinco corridas y sus correspondientes encierros, es el protagonista casi exclusivo de la SEMANA GRANDE de las Ferias y Fiestas de 1985.

tonces. Todas las noches de la Feria —más la víspera y día de la Patrona— se celebrarán actuaciones en las que predominan los cantaores y cuadros flamencos, junto con algunas incursiones de humoristas, café-teatro y la vedette Andra.

DEPORTES Y CULTURA, LO DE SIEMPRE

En cuanto a la programación deportiva de las Ferias, ninguna novedad. A tenor de lo que reza en el programa —en el que siempre caben añadidos de última hora— seguimos con el tiro al plato y pichón, la prueba de ve-

oro», que organiza la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

EL TORO, PROTAGONISTA

Durante los días oficiales de las Ferias —del 16 al 22— el toro es prácticamente el único protagonista. Habrá encierros los cinco días de corridas, a las 8,30 de la mañana, y dos encierros chicos, a las diez, el viernes y sábado, días 20 y 21. Los típicos desfiles de las peñas se sucederán antes y después de los festejos taurinos, así como las verbenas, que han cambiado de escenario, de La Concordia a la Plaza Mayor, para evitar daños en el parque. En la Plaza Mayor, ciertamente, después de la reforma, hay poco que romper. Estas verbenas tendrán lugar todas las noches de encierro y hasta casi la salida del sol (aviso a los vecinos de la zona), es decir, en-

Entró en funcionamiento la nueva parada de taxis

El pasado lunes entró en servicio la nueva parada de taxis, ubicada en la Plaza de Santo Domingo, con capacidad para cuatro vehículos.

La citada parada, que funcionará conjuntamente con la existente en la calle Teniente Figue-

roa, tendrá un horario de 7 de la mañana a 11 de la noche. A partir de esa hora, las llamadas para el taxi de guardia se verificarán como hasta ahora en el Ayuntamiento.

El número de teléfono de la nueva parada es el 22 63 58.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA



LA SEÑORA

Carmen Soriano Díaz

Falleció en Guadalajara, el día 21 de Agosto de 1985 a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposo: Alfonso Betanzos Ledesma; hijos: Francisco, Carmen Luisa, María Isabel y Alfonso Luis; hijos políticos: Concepción, Francisco y Emilio; hermanos: Luis y Francisco; nietos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará el próximo día 31, a las ocho de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Ginés, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

DEPORTES

DEPORTES

XIX trofeo Cervantes

(1-1) El Deportivo trató de «tú a tú» al Alcalá

Los locales se clasificaron para la final en la tanda de penaltys

R.S.D. ALCALA, 1 (Carlos) — C.D. GUADALAJARA, 1 (Eduardo) — Clasificado el Alcalá por penaltys.

ALINEACIONES:

R.S.D. ALCALA: Elola; Benito, Rodri, Sánchez, Flores, Javi, Moya, Carlos, Guille, Pepín y Paco.

C.D. GUADALAJARA: Higes (1); Clavero (1), Garralón (0), Alvarez (1), Alvarito (2); Tejado (1), Blanco (1), Arroyo (1), Eduardo (2); Becerra (1) y Pérez-González (1).

SUSTITUCIONES: Por parte alcalaina: Martín sustituiría a Rodri, en el descanso, siendo el único cambio realizado por los locales. Por el contrario serían tres los realizados por el bando alcarreño: Montero (1) sustituyó a Pérez-González; José Antonio (1) haría lo propio con su compañero Blanco y el joven Barranco (—) por Tejado, que tuvo que ser retirado a hombros. Estos tres cambios se realizarían en los minutos 45, 53 y 65 de partido.

ARBITRO: Dirigió el partido el colegiado castellano de segunda división, señor Morales Manrique. Bastante deficiente el arbitraje, saliendo claramente perjudicado el cuadro morado que veía como, sin aparente motivo, anulaba un precioso tanto a Eduardo, en el minuto 27 de partido. Permitió en algunas fases del encuentro el juego violento y alguna entrada bastante dura por ambos conjuntos.

TARJETAS: Una única tarjeta a lo largo del encuentro no sería suficiente ya que, como comentamos, hubo motivos para alguna más. La mostrada le recibió Garralón en el minuto 10 por entrada a Paco.

ESTADIO: Municipal del Val. Tarde-noche muy apacible. Gran entrada con un número muy elevado de seguidores alcarreños que, como es habitual, año tras año, no se dejan notar dada su frialdad. A pesar de ser un trofeo internacional, entendemos que los precios son bastante elevados.

INCIDENCIAS: Antes de dar comienzo el encuentro, que se inició con 8 minutos de retraso, se procedería al intercambio de banderines entre los capitanes. Como detalle, se guardó un minuto de silencio por la muerte de un ex-jugador alcalaino y por el recuerdo de los socios fallecidos a lo largo de la pasada temporada. Sin duda, un detalle de agradecer y que debieran de copiar la mayoría de las directivas.

Está claro, después de vistos los dos encuentros entre alcalainos y alcarreños, que los morados le tienen tomada la medida y el esquema de juego a los madrileños. Apenas se nota la diferencia de categoría entre un conjunto y otro y todo hace presagiar, esperemos nos equivoquemos, que la próxima temporada no vamos a contar con ningún equipo castellano en la segunda división, dada la reforma. A pesar de que esto es hacer futuro, no se escapa que pudiera ser interesante, económica y deportivamente hablando, volver a ver por el Pedro Escartín a equipos como el Parla, Talavera, Alcalá, etc...

Centrándonos de lleno en lo que dio de sí el encuentro, comentar que asistimos a un partido bastante entretenido y vistoso de cara a la galería. Pudimos comprobar las evoluciones de hombres que no lo habían hecho en el Trofeo Alcarria, como era el caso de Eduardo y Alvarez. Se pudieron contrastar esquemas de juego y demarcaciones y, en resumidas cuentas, sacar conclusiones y corregir errores para poder afrontar con tranquilidad el inminente campeonato de liga que está en la puerta de la calle.

Un clarísimo fallo de entrega

de Garralón, estaría a punto de ser aprovechado por el alcarreño de residencia, Guille, para adelantar a su equipo. Se había perdido una gran ocasión por parte madrileña, que eran los dueños y señores de la situación, poniendo en apuros a la meta defendida por Higes. Quince minutos fueron los de mayor dominio madrileño que, además de contar con la ocasión reseñada, sumaron otras dos. La primera vendría al saque de una falta que el dorsal número 4 alcalaino envía fuera, por poco. La segunda y más clara estaría en la cabeza de Moya que, zafándose del marcaje de Garralón, enviaría alto, por milímetros. Aquí habían finalizado los minutos de dominio local ya que el centro del campo morado empezaba a medio funcionar. A ello colaboraban Eduardo y Pérez-González e, incluso, Becerra, que se encargaban de bajar a buscar el balón para llevar el peligro a la meta de Elola. De esta forma llegaría el minuto 21 del encuentro cuando un contraataque llevado por Pérez-González finalizaba en córner. El mismo jugador se encarga de lanzar y Eduardo ve como su remate es salvado, in extremis, por Benito. Se seguía presionando y se veía que podía llegar el gol, gol que llegaría en el minuto 27

de partido pero que el colegiado, incomprensiblemente, se encargaba de anular ante la desesperación de su autor, Eduardo. El Deportivo seguía dominando y, a pesar del revés del tanto anulado, continuaba llegando en contraojo a la meta alcalaina. Una falta motivada por un contraojo golpe morado, magistralmente lanzada por el anterior, sirvió para que, nuevamente, Eduardo, batiera a su ex-compañero Elola. Esta vez había sido tan claro que al colegiado no le quedaba otro remedio que conceder este tanto con el que finalizaba la primera mitad. Esto ocurría en el minuto 43.

Martín, hermano del ex-deportivista, sería el revulsivo necesario para que los locales le dieran mayor mordiente a sus ata-

ques. Y no les pudo salir mejor la baza jugada, ya que no se había disputado el minuto 2 de este segundo período, cuando una serie de remates al larguero fueron culminados por Carlos para subir el definitivo 1-1. A raíz de este tanto las ocasiones, más o menos claras, se suceden en una y otra puerta. Montero, solo ante el cancerbero, pierde una buena oportunidad. Alvarito, en un ataque local, está a punto de cometer penaltys en una clara ocasión alcalaina. Como digo, ambos equipos querían ganar y sería el equipo local el que, apoyado por su público, y beneficiado por la lesión de Tejado, dispondría del mayor dominio, en cuanto a minutos, siendo las mejores ocasiones las dispuestas por los jugadores

morados. Al final, reparto de goles.

Como es habitual en los torneos, la eliminatoria se tiene que dilucidar por los lanzamientos de penaltys. Harían falta 14 lanzamientos para que el Alcalá se proclamara finalista de su propio torneo. Los lanzamientos desde el punto fatídico serían lanzados por los siguientes jugadores: Becerra, Alvarito, Arroyo, Clavero y Alvarez, que conseguirían gol, siendo José Antonio y Barranco los que desperdiciaron su lanzamiento. Por parte alcalaina: Javi, Carlos, Moya, Benito, Paco y Flores los marcadores, y Pepín, el único jugador local que desperdiciaría su ocasión.

J.A. MONTES ESTEBAN

(3-2) El Deportivo, tercero al vencer a los árabes del Al-Wasl Sports

C. D. GUADALAJARA, 3 (Becerra, 2 —1 de penaltys— y Arroyo) — AL-WASL SPORTS CLUB, 2 (Hasan e Ibrahimsror).

ALINEACIONES:

AL-WASL SPORTS CLUB: Kalifan, Abdrahman, Humed, Ariz, Ahmed, Saied, Fahied, Fabried, Hasan, Hamed e Ibrahimsror.

C. D. GUADALAJARA: Higes (2), Clavero (0), Garralón (0), Alvarez (1), Alvarito (1), Arroyo (1), Eduardo (1), Blanco (0), Becerra (1), José Antonio (0) y Pérez-González (1).

SUSTITUCIONES: Por el equipo de los Emiratos Arabes Unidos: Nasserkamis sustituyó a su compañero Saied, y Hussen a Fabried; esto ocurría en los minutos 61 y 85. Por parte morada, Barranco (0) sustituiría a José Antonio en el descanso; Montero (—) haría lo propio con Arroyo, minuto 51, y Toni (—) a Becerra, minuto 75.

ARBITRO: Dirigió el encuentro el colegiado castellano señor Carcelén García, recién ascendido a la segunda división. Regular arbitraje. Muy-meticuloso en detalles sin importancia.

TARJETAS: Blanco, minuto 43, por fuerte entrada a un contrario. Por parte árabe, Abdrahman la vería en el minuto 80.

ESTADIO: Municipal del Val. Poco público en principio; a medida que pasaban los minutos

iría aumentando la presencia, motivado por la celebración de la final.

—000—

Cada día estoy más convencido de que, en los trofeos de verano, o se toman en serio los partidos, o no se debían celebrar. El motivo es muy simple: la falta de interés por parte de los jugadores que afrontan los encuentros, al menos el partido de consolación. No se puede dar el espectáculo que ofreció el cuadro morado el pasado domingo. Es prácticamente imposible jugar tan rematadamente mal. Sin esquema. Sin interés. Sin nada de nada. Para colmo, algún jugador morado se permitió la osadía de volverse contra el público y recriminar a éste. Como digo: todo un lamentable espectáculo, en el cual, los pocos aficionados alcarreños, sentíamos vergüenza ajena de lo que allí estaba ocurriendo. Para colmo, teníamos en contra hasta los espectadores alcalainos que, una y otra vez, indignados por lo que allí estaba sucediendo, apoyaban con gritos de ánimo a los jugadores árabes, e incluso recriminaban a los morados. Menos mal que, como menor, hubo cinco goles que de una u otra forma paliaron el disgusto de los aficionados allí presentes.

A una semana vista del primer compromiso liguero no podemos entender cómo no se da paso; en el once inicial, a los dos sub-20 que, obligatoriamente, tienen que formar parte en él. No entende-

mos cómo a estas alturas no se soluciona el problema del centro del campo. En este partido, con la baja de Tejado y la falta de Benito, no se dispone de centro alguno. Hombres como Blanco, José Antonio, etc... no dan de sí lo que en ellos cabía esperar y, como digo, a falta de una semana, hay mucho por hacer para ser el equipo que todos deseamos.

Resulta engañoso el resultado obtenido en este partido si nos atenemos a las ocasiones de uno y otro bando. El conjunto árabe puso en evidencia una buena preparación física, un buen control del balón y unas buenas maneras. La línea delantera traía en jaque a los defensores morados, siendo únicamente la defensa y el portero las líneas más débiles de los hombres del AL-WASL. Por contra, el Guadalajara estaba totalmente roto en el centro del campo; la defensa fallaba estrepitosamente, salvándose únicamente el joven Alvarito, y la delantera no tenía más remedio que bajar a buscar balones, por lo que, únicamente, en jugadas de contraataque, daba fruto el quehacer de éstos. Con todas estas circunstancias, es lógico que resulte engañoso el resultado, ya que si alguien mereció y buscó la victoria, éste fue el equipo africano, ya que, como hemos dicho anteriormente, el Guadalajara sacaría fruto de la debilidad ofrecida por la zaga vistante.

Anteriormente al minuto 33, que sería cuando se adelantaría

(Pasa a la pág. siguiente)

Trillo

El día 1 de septiembre, el V Certamen de Bailes y Danzas de Castilla-La Mancha

Ya se conocen los grupos que van a protagonizar el V Certamen Regional de Bailes y Danzas de Castilla-La Mancha, que organiza, una vez más, el entusiasta Ayuntamiento de Trillo. Vienen los siguientes:

● POR ALBACETE:

—Grupo de Danzas La Romana (Madrigueras) y Grupo de Danzas Los Cañis (Fuenteálamo).

● POR CIUDAD REAL:

—Grupo de Danzas «Virgen de Gracia» (Puertollano) y Grupo de Danzas «Nra. Sra. de la Merced» (Herencia).

● POR CUENCA:

—Grupo de Danzas «Cañogordo» (Tarancón).

● POR GUADALAJARA:

—Escuela de Danza y Folklore de Guadalajara (Guadalajara) y, sin confirmar, grupo de danzantes de Valverde de los Arroyos.

● POR TOLEDO:

—Grupo Semillas del Arte (La Puebla de Montalbán) y Coros y Danzas Madrilejos (Madrilejos).

Actuará, fuera de concurso, como invitado, el Grupo «Asociación Folklórica de Herencia» (Herencia - Ciudad Real).

El certamen tendrá lugar el día 1 de septiembre, próximo domingo, a las seis de la tarde.

Los tres primeros premios son de 130.000, 100.000 y 75.000 pesetas, dotados, respectivamente, por el Ayuntamiento de Trillo,

Diputación Provincial y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Hay que destacar que el premio que lleva el nombre de la Junta de Comunidades es el tercero en cuanto a categoría, debido a la escasa cuantía que a tal efecto destina la Junta de Comunidades.

El Ayuntamiento de Trillo protesta ante Bono

El Ayuntamiento de Trillo, a través de un escrito remitido por su Teniente de Alcalde y ex-diputado provincial, Pedro Bodega, ha formulado una protesta ante el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, manifestando «nuestra más enérgica protesta y decepción por el tratamiento que está recibiendo este Ayuntamiento por parte de la Consejería de Educación y Cultura, tanto en la sede de Toledo, como su delegación de Guadalajara, al carecer del más absoluto apoyo económico, así como el ignorar intencionadamente la celebración y existencia de un acto folklórico de tan relevancia regional en esta localidad», refiriéndose al Certamen Regional de Bailes y Danzas que desde hace cinco años viene celebrándose en Trillo.

En el escrito se destaca que, en las ediciones tercera y cuarta, en las que ya Bono estaba al frente de la Junta, «se ha dejado de recibir subvención alguna, teniendo incluso problemas para la concesión del primer premio, que en la IV edición se relegó al tercero ante la falta de subvención suficiente para cubrir la cuantía estipulada, no asistiendo ningún representante de la Junta, aunque habían sido previamente invitados». Pedro Bodega, posteriormente, hace referencia a la entrevista que el Alcalde y dos concejales de Trillo sostuvieron con el Consejero de Educación y Cultura, el cual les remitió a la Delegación de Guadalajara, afirmando que «solicitada en tiempo y forma a la Delegación de Guadalajara subvención para gastos y premio en metálico otorgado por la Junta, hasta la fecha no se ha recibido ninguna contestación y en las visitas efectuadas se han dado largas al asunto».

El Teniente de Alcalde de Trillo concluye el escrito rogando al presidente Bono se tome interés personal en el tema así como su asistencia al Certamen —que tendrá lugar en los primeros días de septiembre— y muestra su deseo «de retornar a las magníficas relaciones mantenidas con el Ente Preautonómico».

SE VENDE

Taller Mecánico y Chapa 6
Nave. 500 m2 aprox.
En Brihuega (Guadalajara)
Teléfono 28-03-18

AZUQUECA

★ Si no se llega a un acuerdo para la adquisición de terrenos para el polideportivo al aire libre, Florentino García esta dispuesto a llegar a la expropiación

El alcalde de Azuqueca, Florentino García, ha declarado que «si fuese necesario, en el tema del complejo deportivo polivalente al aire libre, llegaríamos a la expropiación, aunque, evidentemente, siempre preferimos el acuerdo». En uno de los últimos Plenos del Ayuntamiento, celebrado a finales de julio, se aprobaron las bases del concurso-subasta para la adquisición de terrenos —entre 35.000 y 45.000 metros cuadrados de extensión— para construir el mencionado complejo al aire libre, el cual tendrá tres canchas de tenis y dos campos de fútbol con pistas polivalentes de atletismo, con un coste aproximado de 100 millones de pesetas.

Respecto a las obras del Polideportivo, actualmente en curso, de construcción de gradas, instalación de un marcador electrónico y suelo de cemento liso, así como acondicionamiento de la cubierta, financiadas por la Junta de Comunidades, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, Florentino García ha confirmado las dificultades para que estas obras estén acabadas antes del 22 de septiembre, día en que comienza oficialmente la liga de baloncesto, con el consiguiente problema para que el equipo de baloncesto pueda hacer algún en-

tas, el cual ya se puede obtener al pagar el bono de fiestas necesario para poder ir a los toros y a otros actos programados, está incluida una representación teatral para los mayores de 65 años, a cargo del grupo municipal «Teatro de la Vega», el sábado 21, a las 6 de la tarde, en el Centro Cultural. La obra es «La balada de los inocentes». Esta obra se volverá a representar más tarde, aunque ya esta segunda escenificación será fuera de bono, para el público en general. Una tercera actuación habrá el domingo por la noche, volviéndose a escenificar «La casa de Bernarda Alba», fuera de bono también y para el público en general asimismo, debido a la gran aceptación que ya tuvo en su estreno, el 29 de junio.

BONO TENDRA UN APRETADO PROGRAMA DE VISITAS EL DIA 11

Ya se ha perfilado el programa de la visita de José Bono, presidente de la Junta de Comunidades, que vendrá el día 11. Debido a que no se sabe con exactitud el horario de llegada de Bono, no se ha fijado un minutado rígido, sino sólo la serie de visitas a realizar. A su llegada será recibido oficialmente en el salón de actos del Ayuntamiento, para realizar una visita, seguidamente, a las dependencias del mismo. Tras esta recepción, se visitarán los terrenos de la nueva piscina que se construirá tras la finalización de la temporada estival de baño, al lado de la actual. Después, se girará una visita a los terrenos en la urbanización ASFAIN, cedidos al Ayuntamiento por ley, donde se construirán viviendas de protección oficial en el futuro. Tras esto, se visitarán las obras del Polideportivo Municipal, actualmente en curso, y financiadas parcialmente por la Junta de Comunidades, junto con la nueva piscina, dentro del mismo acuerdo.

Posteriormente, se visitará el Centro de Salud y, a continuación, la comitiva se dirigirá a los terrenos donde se piensa construir la futura depuradora, tema del que con toda seguridad hablarán el presidente de la Junta y el alcalde, quien tiene la firme intención de que se incluya este proyecto en los presupuestos de 1986. Tras esta visita, se hará un recorrido por el polígono industrial azudense, para, como final, ir al Centro Social, sito en el edificio del Centro Cultural, y proceder a su inauguración oficial. En principio, todavía no se sabe quienes serán los acompañantes de José Bono en esta visita oficial.

FELIX RODRIGUEZ

ANUNCIESE EN

«FLORES Y ABEJAS»



Florentino García Bonilla,
Alcalde de Azuqueca

trenamiento en el Polideportivo. Por otra parte, en el programa de fiestas, se anuncia que el lugar de juego del tradicional torneo del deporte de la canasta que siempre se celebra en las fiestas, como un anticipo de la liga, se avisará oportunamente, pues seguramente tampoco se podrá celebrar en la cancha municipal, ya que la semifinal y la final se jugarán los días 14 de septiembre, sábado, y 15, domingo, a las cuatro de la tarde y doce de la mañana, respectivamente.

TRES REPRESENTACIONES
TEATRALES DURANTE LAS
FIESTAS

Dentro del programa de fies-

Un horizonte nacional para el festival de Trillo

La entusiasta organización del Ayuntamiento de Trillo y la Comisión que viene trabajando cada año, para sacar adelante este festival, que ya llega a su V edición, no han alcanzado, todavía, la atención que merece, por parte de la Junta de Comunidades.

Año tras año, los organizadores tienen que ir y venir, en dolorosa peregrinación, de puerta en puerta, en busca de esa subvención que no llega, y hasta en busca de ese premio, que tiene que ser el tercero, por aquello de la cuantía, cediendo los primeros lugares al propio Ayuntamiento, organizador y a la Diputación Provincial.

No hay, pensamos, ningún festival en Castilla-La Mancha que haya superado la barrera de las cinco ediciones. Cuando por la región empiezan a inventarse estos encuentros de exaltación folclórica y otros similares, Trillo ha conseguido doblar la esquina de los cinco certámenes y mirar, desde muy delante, o desde muy arriba, a todos los que empiezan a llegar detrás.

Según afirman los organizadores, el entendimiento con los gobiernos anteriores era más fluido. Desde que llegó el gabinete Bono, las cosas han cambiado, y el festival, aún siendo el decano en la región recién nacida, apunta a la incompreensión, el abandono y la orfandad de cuanto signifique dar desde más allá de las fronteras provinciales.

Creemos que, con toda justicia, es tiempo de replantearse el festival y, sin quitarle solera de los cinco años, que es la que vale y acredita, dar un giro de timón: desengancharse de la Junta, porque 75.000 pesetas no son razón bastante para el anclaje a un territorio, y buscarle otra deriva, como consecuencia del diálogo con otras autonomías.

El Festival puede llamarse, simple y llanamente «Festival de Danzas de Trillo», y abrirle a todo el folklore nacional. El público que, en buena parte, se viene repitiendo año tras año, saldría ganando, porque ver desfilar a grupos gallegos, asturianos, castellanos, cántabros, catalanes, andaluces o valencianos, y no digamos aragoneses, suele tener más atractivo por la mucha novedad que traen y porque, bueno es reconocerlo, tienen más garra y predicamento nacional que los de la región.

Las autonomías, sobre todo las próximas, están deseando salir con sus bailes por la geografía nacional. Es cuestión de trabajar bien y con tiempo. Estamos casi por asegurar que la Central Nuclear de Trillo (dígase empresas que la construyen y promueven) asumiría el compromiso de ser su patrocinador o, cuando menos, de compartirlo entusiastamente. Los premios Diputación, Trillo, Central Nuclear, podrían ser buena apoyatura. Y traer grupos de Teruel, Zaragoza, Soria y Segovia, digamos por ejemplo, no resulta más caro, porque son todos vecinos limítrofes, que traerlos desde Ciudad Real, Albacete o Toledo, donde, para llegar, tenemos que atravesar la autonomía del señor Leguina.

Jadraque

II Romería al Castillo del Cid, en el III Día de la Villa

Durante los próximos sábado y domingo va a tener lugar, en Jadraque, la II Romería al Castillo del Cid, dentro del «III Día de Jadraque», dedicado al Castillo del Cid, en el IX Centenario de su Reconquista, romería que se hace en honor de Ntra. Sra. de Castejón.

El programa se inicia el sábado 31 de agosto, a las 20 horas, con una exposición de fotografía sobre Jadraque. Seguirá, a las 21 horas, un audiovisual y presentación del libro «Jadraque», por José María Bris Gallego. A las 23 horas actuará la rondalla «Francisco Carmona» y el grupo de baile de la Asociación Cultural Reconquista, y acabará esta primera jornada, a las doce, con la quema de una vistosa colección de fuegos artificiales en el Castillo del Cid y una verbena en el parque municipal.

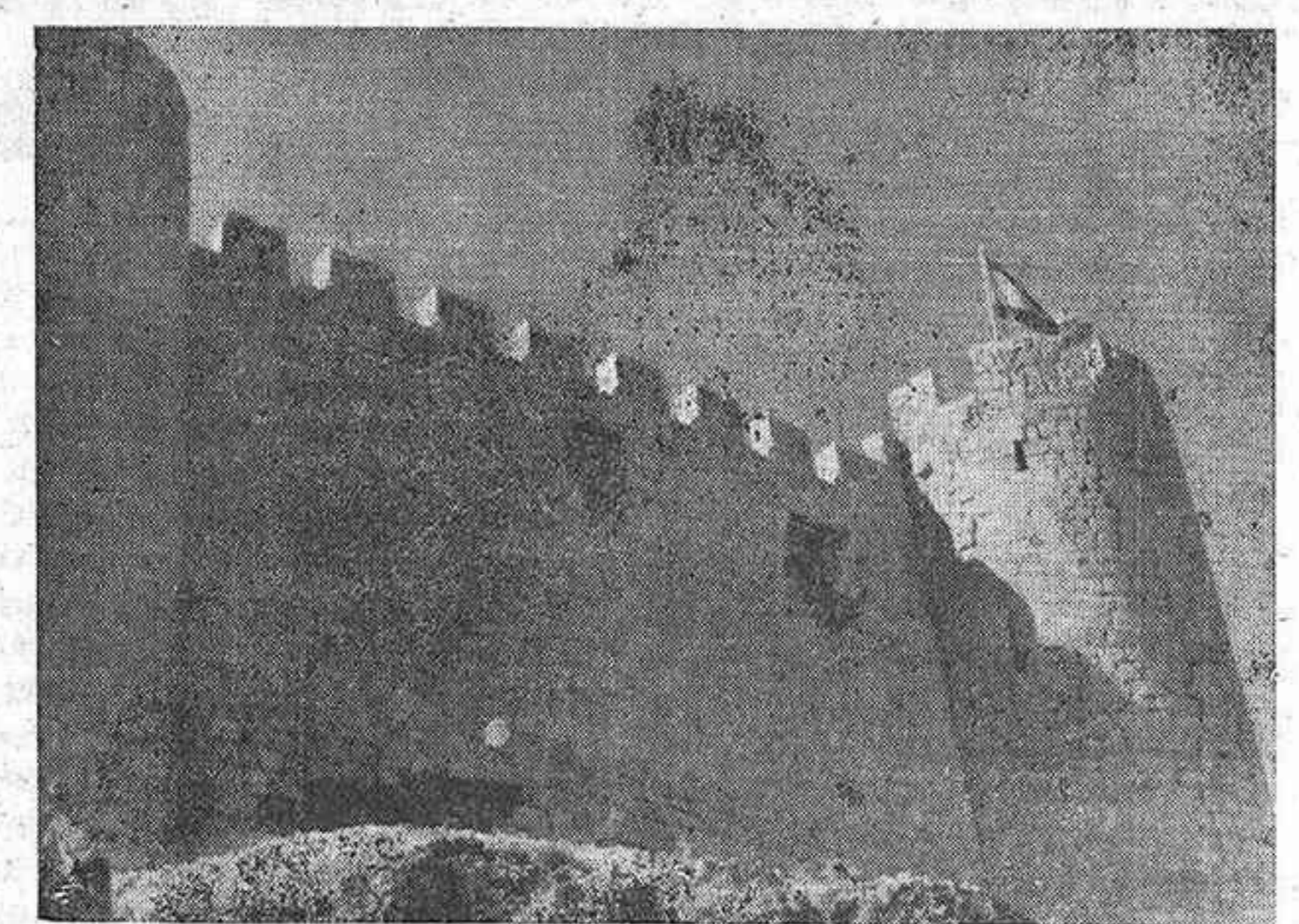
Para el domingo, día 1, se ha preparado este programa:

- A las 10, pasacalles por la Banda de Música de Brihuega.
- A las 11, romería al Castillo del Cid, con Ntra. Sra. de Castejón.
- A las 11,30, Santa Misa en el Castillo.
- A las 13,00, representación, en el Castillo del Cid, del Auto Sacramental «XADRAQUE», de Emilio Cuenca y Margarita del Olmo.
- A las 14,30, comida de herman-

dad jadraqueña en el «Hostal El Castillo».

tonio Ochaíta.

A las 19,30, intervención del Presidente de la Diputación,



Banda de Música de Brihuega. A las 19,00, Jadraque y Guadalajara en los versos de José An-

Francisco Tomey Gómez. A las 20,00, festival infantil. A las 22,30, representación teatral.

Calendario de recepción en silos del SEMPA para el mes de septiembre de-1985

ALBARES, del 1 al 15 cerrado por vacaciones reglamentarias.

Abierto del 16 al 30.—Mazucoos, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—El Casar, abierto hasta el día 15. Del 16 al 30 cerrado por vacaciones reglamentarias.—Galápagos, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Cifuentes, abierto lunes y martes. Alcolea del Pinar, abierto jueves y viernes.—Almadrones, abierto los días 4 y 18.—Torremocha del Campo, abierto los días 11 y 25.—Guadalajara, del 1 al 15 cerrado por vacaciones reglamentarias. Abierto del 16 al 30.—Horchel, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Humanes, del 1 al 15 cerrado por vacaciones reglamentarias. Abierto desde el día 16, los lunes, martes y miércoles.—Jadraque, abierto los días 19, 20, 26 y 27.—Mandayona, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Cogolludo, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Milmarcos, abierto lunes y martes.—El Pobo de Dueñas, abierto miércoles, jueves y viernes.—Molina de Aragón, abierto todo el mes excepto los días 12 y 26.—Maranchón, abierto los días 12 y 26.—Tortuera, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Mondéjar, abierto todo el mes.—Loranca de Tajuña, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Pastrana, cerrado hasta el día 25 por vacaciones reglamentarias. Abierto el día 30.—Alcocer, abierto el día 27.—Sacedón, abierto el día 26.—Sigüenza, cerrado por vacaciones reglamentarias.—Atienza, cerrado por vacaciones reglamentarias.—Paredes de S., cerrado por vacaciones reglamentarias.—Torija, abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Viñuelas, cerrado por vacaciones reglamentarias.—Yunquera de Henares, abierto hasta el día 22, excepto los días 2, 3 y 9. Resto de mes cerrado por vacaciones reglamentarias.—Brihuega (almacén), abierto de acuerdo con el jefe de almacén.—Tomelloso, abierto los días 2, 3 y 9.

El grupo Resurgir, en Salmerón

Es rigurosamente cierto y además hemos de confesarlo, que el Grupo Artístico «Resurgir» recopiló éxitos.

Así ha ocurrido el día 19 del actual, en el pueblo de Salmerón que, con su alcalde, se congregó masivamente en la Plaza del Ayuntamiento, para pasar dos horas felices presenciando nuestra actuación, con la obra divertida de Carlos Llopis «El más acá del más allá».

Desde estas líneas hemos de patentizar nuestro agradecimiento a la Diputación, que no nos olvida en su cometido; así como al alcalde de Salmerón, que tuvo la gentileza de invitarnos a una merienda-cena, acompañada del dulce y sabroso vinillo de su bodega.

Basilía LOPEZ AZANON (componente del Grupo Resurgir).

COLABORACIONES

«Los abastecimientos en Sigüenza a comienzos del siglo XX»

Las actividades relacionadas con el comercio de los productos alimenticios siempre han tenido un gran importancia económica y social. Tratándose de Sigüenza, de cómo se realizaban y funcionaban sus abastecimientos, hemos de tener en cuenta además, que esta ciudad ejercía a principios del siglo pasado una gran influencia sobre una extensa comarca. Ello quiere decir, que no solo había que abastecer a la población seguntina, sino también a la mayoría de los pueblos circundantes a través del mercado semanal y de los comercios de todo tipo que por las causas expuestas eran bastante numerosos.

A comienzos del siglo XIX eran aún los Ayuntamientos los encargados de la ordenación de los abastecimientos. En la pérdida del control municipal sobre los mismos, jugó capital importancia el Real Decreto de 20 de enero de 1834 que declaraba libre «el tráfico, comercio y venta de los objetos de comer, beber y arder». Por tanto, hasta que llegó la liberalización de los mismos, eran las autoridades municipales las que velaban porque los comestibles estuvieran a disposición del vecindario en cantidad suficiente y en las mejores condiciones de precio y calidad.

En Sigüenza, a través de las actas municipales se observa la preocupación constante de los sucesivos Ayuntamientos por asegurar el abastecimiento normal de los productos alimenticios básicos y gran parte del contenido de dichas actas tratan de los detalles sobre el abastecimiento de la carne, pan, vino, pescados, etc. Entre los oficios del Ayuntamiento nombrados cada año por el Obispo y Señor de la ciudad, figuraban un Ponedor, varios Veedores, uno por cada gremio, y el Fiel Almotacen. El Cabildo nombraba también anualmente, dos Ponedores y Veedores para ejercer dichos oficios.

Se sacaban anualmente a subasta los abastos del aceite y vinagre, tocino añejo, jabón, aguardiente, pescado, vino tinto y blanco, carbón, etc. Una vez adjudicado el abastecimiento y puesto precio, no se podían modificar éstos sin acuerdo y autorización del Ayuntamiento. Desde la perspectiva actual, parece mentira que éste acordara en muchas ocasiones bajar los precios en beneficio de los vecinos, bien porque hubiera abundancia, mejoraran los precios de compra o por otras circunstancias. La verdad es que la política de abastos seguida por los Ayuntamientos de Sigüenza a principios del siglo XIX consistía, realmente,

en anteponer el interés social, al interés económico del Concejo. A veces había pérdidas en el suministro de un alimento y el Ayuntamiento las afrontaba, pero siempre primaba el conseguir un buen precio y también la calidad. En los Libros de Actas Municipales de aquellos años, felizmente conservados, se describen las concesiones, remates, precios y todo lo relacionado con el abastecimiento del pan, carne, vino, pescados, aceite, etc. También nos dicen dónde estaban situadas las tabernas que eran de propiedad municipal, los precios de la libra de carne de carnero, que era la que habitualmente se consumía, la azumbre de vino, la libra de garbanzos o lo que costaba un par de perdices, un conejo o una docena de huevos.

Hasta 1804 la vida en Sigüenza era tranquila, los precios apenas variaban y los jornales se mantenían estables, pero se produjo un gran desajuste con motivo de la crisis económica que ese año ocasionó un hambre tremenda en Castilla. En Sigüenza, si bien había que apretarse el cinturón, como en todas partes, tenían a su favor la buena gestión municipal y la presencia y ayuda del Obispo. Lo que en Sigüenza era pasable, en otros sitios eran años dramáticos. Era frecuente que el Ayuntamiento, casi siempre escaso de dinero, recurriera al Obispo a pedir ayuda o préstamos cuando necesitaba comprar carneros o trigo, principalmente. Estas ayudas se multiplicaron durante la crisis de 1803-1804 recurriendo al Obispo cuatro veces. En junio de 1804, el Obispo Vejarano adelantó 15.000 reales y dijo al Ayuntamiento «que daría más siempre que fuera necesario».

Podemos decir, pues, que Sigüenza era a comienzos del siglo pasado una ciudad bien abastecida, con productos variados y precios estables, gracias al interés permanente de sus Regidores y al respaldo económico de sus Obispos.

Laureano OTERO GONZALEZ

Extracto de la conferencia pronunciada por Laureano Otero González en el salón de actos de la Casa de la Cultura dentro del ciclo organizado por la Asociación «El Doncel», de Amigos de Sigüenza.

Se vende piso

En los Manantiales. Gran terraza. Tres habitaciones. A convenir. Razón: teléfonos 21 37 00 - 21 21 84

Al olor de la fiesta

Molina y Sacedón, dos citas importantes

Efectivamente, esta tarde se inician oficialmente las fiestas sacedonenses con destacados festejos populares —vea programa completo en este número—. También el primer cohete sonará en YUNQUERA DE HENARES —Virgen de la Granja—, con festejos taurinos; HOMBRADOS, que celebra la festividad de San Segundo con una romería hasta la ermita, en lo alto de un cerro. La fiesta mayor de MEMBRILLERA es en honor de San Agustín y se lidian toros y vaquillas en la plaza, habiendo también distintos actos recreativos. «La caldereta» es el domingo por la noche.

Siguiendo con este calendario, también hoy es fiesta en ATANZON —San Agustín—.

Mañana es la tradicional «vispera» en VALDEPEÑAS DE LA SIERRA —Cristo de la Paz—, desarrollándose los festejos hasta el lunes, con encierros callejeros, charangas, bailes nocturnos y concursos de naipes y otros. En QUER también son tradicionales sus festejos taurinos tomando su mayor énfasis el sábado y domingo. VILLEL DE MESA —San Ramón Nonato— y SOLANILLOS DEL EXTREMO, celebran durante el fin de semana a sus patronos.

El domingo se inician oficialmente las fiestas molinesas, en honor del Cristo de las Victorias. Diversos actos culturales han ser-

Urbanización Alameda del Sorbe

VENTA DE PARCELAS EN PLENA NATURALEZA JUNTO RIO SORBE (HUMANES)

Teléfonos (91) 232 45 22 (Madrid) y 22 14 43 (Guadalajara)

Sábados y domingos, en urbanización.

Lea «FLORES Y ABEJAS»



SIGÜENZA

La salida de la crisis condicionada a que el Alcalde delegue más competencias y se incremente la comunicación dentro del grupo Popular

Los concejales del grupo Popular del Ayuntamiento seguntino decidieron apoyar la gestión del alcalde, en reunión mantenida la semana pasada. A esta reunión no asistieron ni Octavio Puertas ni Angel del Amo que se hallaban de vacaciones y que habían presentado su dimisión como miembros de la comisión de gobierno. La reunión estuvo motivada por las dimisiones de los citados concejales como miembros de la citada comisión.

Las dimisiones no han sorprendido en medios políticos de la ciudad por el comportamiento y la trayectoria de los concejales Del Amo y Puertas en los últimos plenos municipales al no estar de acuerdo, en cuestiones de fondo y forma, con mociones tratadas en las sesiones municipales. A partir del Día de la Provincia se ahondaron las diferencias llegando a mantener unas distancias con la alcaldía fácilmente palpables a simple vista. Los conocidos sucesos de la carrera ciclista fueron el detonante que hizo tomar a Octavio Puertas su decisión.

Puertas, en su carta de dimisión, muestra su desacuerdo en

la forma, procedimientos y objetivos entre el alcalde y su persona. También afirma que asume su responsabilidad de elegido por los ciudadanos seguntinos y el deseo de colaborar en la prosperidad de la ciudad que le ha visto nacer sin que su dimisión sea obstáculo para que sufran el más mínimo deterioro su capacidad de sacrificio y de ilusión.

Tienen que ser profundas las razones de los dos concejales, seguntinos de cuna y vida, para adoptar una decisión tan seria. Si a ello se suma la condición de diputados provinciales, entregados en cuerpo y alma a las funciones encomendadas, la actitud debe de hacer meditar a quien corresponda porque la solución no es tan fácil, a pesar del optimismo oficial, según informa nuestro corresponsal en Sigüenza, Juan Carlos García.

DELEGAR COMPETENCIAS

La Coalición Popular, que tiene mayoría de 8 a 5 en la corporación, puede verse no alterada si los concejales dimisionarios de la Junta de Gobierno, re-

consideran su postura, en virtud de la carta que, en tal sentido, les va a ser dirigida por el alcalde, Vicente Turo, con quien ambos han manifestado no estar de acuerdo.

La continuidad de estos concejales, y en realidad la de todos los restantes del grupo, solo se producirá si el alcalde accede a delegar competencias y a establecer el grado de comunicación y consulta que, hasta el momento, no ha existido en el grupo, según ha podido saber esta redacción de fuentes directas.

UNA NUEVA SALA DE ARTE

Una nueva sala de arte se viene a sumar a las ya existentes. Está próxima al Castillo-Parador por lo que será visitada con frecuencia. Su localización es en 27 de la Calle Mayor.

Actualmente hay una exposición de Lacas y Cordobanes con un notable éxito de visitantes que pueden admirar trabajos muy bien hechos. La exposición está complementada con obras de artistas locales de distinta índole.

Brihuega

A mayor ritmo de lo previsto, la construcción de la nueva fábrica de cuchillos

Van muy avanzadas, incluso a mayor ritmo del previsto, las obras de construcción de la factoría HOCUSA, en Brihuega, dentro de la serie que ha promovido SODICAMAN en la región castellano-manchega.

Se va a dedicar a la fabricación de hojas y cuchillos, con más de 50 puestos de trabajo, todos los cuales, menos los técnicos o de alta especialización —que son muy pocos— procederán de la misma localidad o su comarca, con la consabida reducción en la nómina del actual desempleo.

Los terrenos fueron cedidos a la nueva sociedad por el

Ayuntamiento briocense, y varios de sus vecinos han efectuado aportaciones de capital, superiores a los 25 millones de pesetas, y estaban dispuestos a tomar mayor participación si hubiera sido necesario.

Esta nota de relanzamiento efectivo y palpable ha devuelto a Brihuega la serenidad que perdiera cuando el cierre de su fábrica de cerámica, no recuperado todavía, a pesar de los propósitos de continuidad en el sector que supone la aparición de Cebrisal, que es una cooperativa que se quedó un día con la factoría y pretende seguir en el mercado del baldosín serigrafiado.

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

"Cocine" SU AHORRO DEPORTIVAMENTE



MENAJE COCINA
Por una imposición de 175.000 ptas., a un plazo de 18 meses:
Vd. obtendrá:
* OLLA SUPER-EXPRES:
En acero inoxidable y calidad 18/10.
Asas y pomos inalterables a detergentes y lavaplatos.
Sistema de seguridad doble.
* FREIDORA con rejilla.
* GIRATORIO DE SEIS PIEZAS.
* PASAPURES con soporte antideslizante.
* CAFETERA EXPRESS de seis servicios.
* ESCURRIDOR de verduras, con asa aislante al calor de 25 cm. de Ø.
* VINAGRERAS en cristal con soporte en acero.
* (Acero inoxidable. Calidad 18/10)




CHANDAL:
Por una imposición de 20.000 ptas., a un plazo de 24 meses.
Vd. obtendrá:
Un Elegante y moderno chandal en la más alta confección.
Fabricado en algodón y poliéster, compuesto de dos piezas. El color es de moda y el terminado con capucha, bolsillos y elásticos en bocamangas y pantalón.

EN LA CAJA RURAL DE GUADALAJARA

ASOCIADA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA



CAJA RURAL DE GUADALAJARA



La Junta de Comunidades inicia durante 1985 1.700 viviendas de promoción pública

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Política Territorial está construyendo en estos momentos en las cinco provincias de la Región 5.100 viviendas, de las que 1.620 se iniciaron el pasado año 1984, una vez recibidas del Estado las transferencias en esta materia. Las restantes 3.480 viviendas de promoción pública están, en general, en muy avanzado estado de ejecución, lo que, en opinión del Director General de Urbanismo y Vivienda de la Junta, Alberto Pertusa, «está permitiendo la entrega de más de 2.000 viviendas durante el presente año».

3.292 MILLONES PARA 1985

Los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades para 1985 asignaban un capítulo de 3.291.800.000 pesetas para construcción directa de viviendas, de los que 2.139 millones corresponden en contratos y obras ya en curso de ejecución y los restantes 1.152.800.000 a nuevas promociones que se inician durante 1985.

Las promociones que se inician a lo largo de 1985 son en total 1.719 nuevas viviendas de promoción pública en las cinco provincias, muchas de las cuales están ya iniciadas y el resto en fase de licitación, con lo que se

prevee que el programa esté totalmente en ejecución antes de noviembre.

A este grupo de promociones (que a continuación reseñamos) financiadas directamente por la Junta de Comunidades con cargo a sus Presupuestos propios, hay que añadir a lo largo de 1985, 404 nuevas viviendas promovidas por los Ayuntamientos mediante préstamo concedido por la misma Junta. Con estas previsiones ya muy avanzadas en su ejecución, «esperamos situar a Castilla-La Mancha —ha declarado el Director General de Vivienda y Urbanismo— por segundo año consecutivo, a la cabeza de las Comunidades autónomas en cuanto a grado de ejecución del Plan Cuatrenal de Viviendas de Promoción Pública».

342 VIVIENDAS EN NUESTRA PROVINCIA

De las 1.719 viviendas sociales que se inician este año en la Región, 394 corresponden a la provincia de Albacete; 444 a la de Ciudad Real; 263 a la de Cuenca; 342 a Guadalajara, y 276 a la provincia de Toledo.

En la provincia de Guadalajara se reparten de esta manera: 50 para Molina de Aragón; en el Polígono de El Balconcillo, de la capital, 186; 20, en Cogolludo; 12, en Villal de Mesa, Orea y Ye-

bra; 10, en Alustante, Alcocer, Uceda, Galve de Sorbe y Cantalozas.

Rehabilitación de la futura sede del Parlamento

La empresa constructora Cubiertas MZOV ha obtenido la adjudicación definitiva de las obras de adaptación del toledano convento de San Gil para sede de las Cortes de Castilla-La Mancha, según decisión adoptada mediante concurso-subasta por la Mesa de las Cortes, reunida bajo la presidencia de Javier de Irizar.

Tras la apertura de las plicas correspondientes a las tres empresas finalistas, y realizada la oportuna valoración, la Mesa ha basado su decisión, fundamentalmente —además de en la probada experiencia de la empresa en este tipo de obras de restauración—, en sus ventajosas condiciones económicas, que suponen un 26 por 100 de ahorro respecto al presupuesto base.

Según el pliego de condiciones del concurso-subasta, la empresa adjudicataria se compromete a la realización de la obra en el plazo de 12 meses, por un presupuesto de contrata que asciende a 198.467.776 pesetas.

El proyecto de restauración y adaptación del antiguo convento de San Gil, elaborado por el arquitecto Fernando Chueca Goitia, contempla la remodelación del edificio para las funciones propias de Cámara Legislativa, pero respetando su estructura arquitectónica y restituyendo a sus fachadas el aspecto originario, alterado en la actualidad después de casi cuatro siglos de cambios sucesivos de uso.

El futuro edificio de las Cortes regionales, cedido por el Ayuntamiento de Toledo al Parlamento regional, está ubicado junto a la Ronda Cornisa de Toledo, disponiendo, por tanto, de fácil acceso; se halla a poca distancia del Palacio de Fuensalida, sede de la Presidencia, y dispone de una gran capacidad espacial, condiciones todas ellas que lo han señalado como uno de los marcos más idóneos para la instalación de las Cortes de la región.

UN EDIFICIO CON SOLERA

El edificio que fuera convento de San Gil, debe su construcción a D. Fernando de Herrera, decano de la Universidad de Canones de Toledo, y a su hermano, don Juan de Herrera, quienes en 1609 lo mandaron edificar para su donación a la orden de los Franciscanos Descalzos.

El edificio mantuvo su uso religioso originario hasta mediados del pasado siglo en que se destinó a cárcel provincial, en cuyo uso ha permanecido hasta que a principios de este siglo, se habilitó como Cuartel de la Guardia Civil, pasando más tarde a ser, simultáneamente, parque de bomberos, taller de carpintería y local de una asociación deportiva.

Las obras de restauración de San Gil van a suponer la mejora sustancial de la barriada donde se ubica, dotándola de una nueva zona ajardinada y dos amplios aparcamientos para automóviles, así como otras obras viales y de infraestructura.

Noticario

- LA JUNTA ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PLANTILLAS Y RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE SUS DISTINTAS CONSEJERIAS

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de una Orden de la Consejería de Presidencia y Gobernación que publica el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del pasado 6 de agosto, ha establecido el procedimiento y ha dictado instrucciones para la elaboración de plantillas y relaciones de puestos de trabajo de sus distintas Consejerías, previo informe de la Comisión Permanente de la Comisión Regional de la Comunidad Autónoma.

De este modo, las Consejerías del Gobierno Autonómico elaborarán antes del 10 de septiembre de 1985 las relaciones de puestos de trabajo existentes en su organización y confeccionarán las plantillas orgánicas resultantes de las anteriores relaciones.

Todas estas propuestas de relaciones de puestos de trabajo y plantillas elaboradas por las Consejerías deberán ser remitidas antes de la mencionada fecha del 10 de septiembre a la Dirección General de la Función Pública, que debidamente informadas, las presentará a la Comisión Regional de Personal para el preceptivo informe de ésta y su posterior elevación al Consejo de Gobierno para su pertinente aprobación.

Cualquier alteración de las relaciones aprobadas de puestos de trabajo será objeto de idéntico procedimiento administrativo al establecido para su elaboración inicial.

- LA JUNTA DE COMUNIDADES CONCEDE SUBVENCIONES A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA.

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha resuelto conceder subvenciones a las organizaciones profesionales agrarias (OPAS) de Castilla-La Mancha, a fin de atender los gastos corrientes que origine la organización de charlas y conferencias que impartan entre los agricultores castellano-manchegos.

El contenido de estas conferencias y charlas deberá versar necesariamente sobre temas como el Plan de Comercialización e Industrialización, el Plan de Sanidad Ganadera, el Plan de Fomento de la Ganadería Extensiva, el Plan de Regadíos y el funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Económica Europea (CEE).

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

El plazo límite para impartir la totalidad de las conferencias será el 31 de diciembre del presente año, a grupos de un mínimo de 20 personas.

El importe de las citadas subvenciones se hará efectivo a las respectivas organizacio-

nes agrarias, una vez que la Consejería de Agricultura, a través de los procedimientos que estime oportunos, haya certificado el contenido de las charlas y el número mínimo de asistentes.

Ya el 4 de febrero de 1985 una Orden del Diario Oficial de Castilla-La Mancha regulaba las subvenciones a las OPAS para la realización de acciones conjuntas con la Consejería de Agricultura.

- LA JUNTA DE COMUNIDADES CREA LA COMISION REGIONAL DE CARTOGRAFIA

Previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades en su reunión del pasado 30 de junio, la Consejería de Política Territorial del Gobierno Autonómico ha creado la Comisión Regional de Cartografía de la propia Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según publica el Diario Oficial del pasado 13 de agosto.

Esta Comisión tiene como competencias la formación y actualización del inventario y registro de la cartografía de ámbito regional, la programación y coordinación de las necesidades cartográficas de su Administración y Organismos Autónomos; el proponer a los órganos de gobierno de la propia Junta de Comunidades la aprobación de bases del régimen de actuación concertada y coordinada con los distintos Organismos Cartográficos de la Administración Central del Estado y la Administración Local y la aprobación de Planes Cartográficos Regionales y de los Programas Operativos Anuales; además de entender de aquellos asuntos relacionados con la cartografía regional, así como de las relaciones en la materia con otras Administraciones y Organismos públicos.

- ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COOPERATIVO DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL CONSEJO ASESOR AGRARIO

Ya está en marcha el proceso de elección de los representantes del sector cooperativo de nuestra región en el Consejo Asesor Agrario creado a instancias de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El citado proceso se iniciará mediante una serie de reuniones a nivel provincial por subsectores (vino, cereales, hortofrutícola, aceite, etc.), reuniones en las que las cooperativas de cada subsector elegirán a su representante provisional. Posteriormente los representantes provinciales de cada subsector se reunirán en Toledo a fin de elegir, finalmente, los cinco vocales.

Del calendario de reuniones hay ya fijadas tres fechas: ayer, en Tomelloso, con el subsector del vino de Ciudad Real; el 4 de septiembre en Las Pedroñeras, con los subsectores del vino y hortofrutícola de Cuenca; y el 5 del mismo mes en Cuenca capital con los del cereal y ganadería-piensos de la citada provincia.

La Junta de Comunidades establece un programa coordinado para la erradicación en Castilla-La Mancha de la peste porcina africana

Por medio de una Orden de la Consejería de Agricultura, que publica el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 13 de agosto, la Junta de Comunidades, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desarrollará a lo largo de los cinco próximos años, un programa coordinado para la erradicación de la peste porcina africana.

Las actuaciones de este programa tendrán como elementos básicos la adecuación y mejora de las instalaciones, con ayudas dirigidas fundamentalmente a explotaciones de tipo familiar, las extensivas y las ubicadas en las áreas más conflictivas en cuanto a presentación de la enfermedad; la calificación sanitaria de las zonas, municipios o explotaciones así como la intensificación de las medidas de prevención y control contra la peste porcina africana, mediante la aplicación de toda una serie de acciones; y por último, la intensificación de las investigaciones sobre este tipo de enfermedad de los cerdos, fundamentalmente en los campos de epizootología, mecanismos inmunológicos y biología molecular.

El IRYDA, según esta Orden de la Consejería de Agricultura, podrá conceder subvenciones de hasta el 30 por 100 de la inversión para promover mejoras de infraestructura sanitaria y equipamiento en las explotaciones porcinas a nivel individual o colectivo. De acuerdo con estos mismos principios, podrán concederse subvenciones a los Ayuntamientos que procedan a la me-

jora de la infraestructura sanitaria a nivel municipal, mediante el establecimiento en las explotaciones de barreras sanitarias precisas para disminuir el riesgo de difusión de la enfermedad.

Para la concesión de estas subvenciones será condición indispensable que los ganaderos solicitantes se comprometan a mantener sus explotaciones integradas en Agrupaciones de Defensa Sanitaria o como explotaciones con calificación sanitaria, y deberán presentar la correspondiente solicitud en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, adjuntando un plan en el que se describan las mejoras a realizar.

Se concede de plazo hasta el 3 de octubre de 1985 para la inscripción en el Registro de Explotaciones Porcinas de todas aquellas que permanezcan sin registrar, concediéndose el mismo plazo para que todos los propietarios de porcino, no obligados a inscribirse en el Registro Oficial, procedan a incluirse en la relación municipal.

CARACTERISTICAS DE LA PESTE PORCINA AFRICANA

Uno de los problemas más graves que inciden negativamente sobre el desarrollo del sector porcino es la existencia de peste africana, enfermedad que hizo su aparición en España hace 25

(Pasa a la página siguiente)

